

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 156.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 17 de noviembre del 2020

Hora: 09:41 Horas

Lugar: Online

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro, Omar Cortez Quintana.

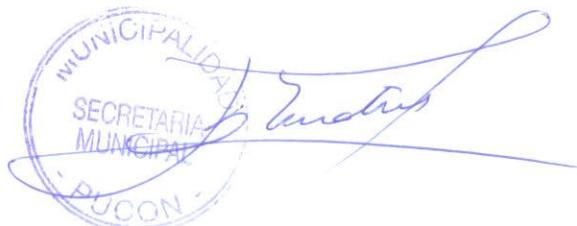
Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta Ordinaria N°155 de fecha 10.11.2020.
- Modificación Presupuestaria de Salud.
- Correspondencia Recibida y despachada.
- Mensajes Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

Sr. Director de Obras Municipales Claudio Painepon, Expone sobre ingreso de oficio a la oficina de Obra sobre una construcción borde lago, el cual fue rechazada, pero la empresa acudió al SEREMI MINVU, el cual solicito un pronunciamiento de las razones de porque se rechazó esta construcción, Sr. Claudio Painepon explica que procesos quedan y que hay que hacer en esta situación.

Sr. Hernández: Primero saludar, agradecerle a Claudio Painepon la claridad la cual nos ilustra un tema no menor, se repite tal cual ocurrió pretéritos, donde este concejal evidencio públicamente el decreto y en el acta de ese concejo, fui criticado, el tiempo nos da la razón, ese señor recorrió toda las instancias para que la zonificación haga lo que nos lleve daños menores, esto es todo el corredor Villarrica-Pucón, teniendo esa ventana ingresaron muchas construcciones, Yo tengo mi posición clara, apoyo a la dirección de Obra, hay un tema mayor, el Plano Regulador se esta actualizando, el plano es para proteger el borde lago, hay que anticiparse a los hechos, tratar de generar la opinión publica y tratar de que no prosperé, agotar toda las instancias para que este reclamo vaya con todo el sustento del mundo, no se trata de recordar gente que no está, si no ilustrar un error garrafal de esa época 2010.



Sr. Inzunza: Saludar a todos, es un tema lamentable, quiero iniciar diciendo que por eso estuvimos el 18 octubre Chile en la calle, no podemos defender lo indefendible, actuar colocando sobre la mesa todo los temas económicos, esto hay que decirse al SEREMI MINVU, decirle a todos que él es doble estándar, un SEREMI así no sirve, que los intereses a particulares esta sobre los intereses de la comunidad, no solo Pucón, eso es impresentable, no esta a la altura de ser SEREMI de Vivienda este análisis que cuenta Claudio Painepon pensar con buena fe que la Contraloría Regional debe dar a favor, no es suficiente, hay que hacer un recurso de no innovar, hay una visión legal, el SEREMI que dirige la región no se haga parte de un jurídico, que tome alguna determinación esto, esta mal hecho administrativamente, no nos podemos quedar así, no podemos aceptar ordenes que no queremos en esta Comuna, la mayoría de Pucón nos va a salir apoyar, me tiene molesto este actuar de la SEREMIA de Vivienda, tenemos que actuar con más presencia jurídica, no nos podemos quedar con la respuesta de la Contraloría solamente, Yo estoy para respaldar al Municipio, sin ninguna duda.

Sr. Martínez: Buenos días, yo me sumo a las palabras de mis colegas, hoy día todo sabemos lo que significa el tema de edificación que ha tenido el borde lago, problemas viales que hemos tenido, no podemos seguir construyendo, tenemos la Segunda Faja que igual se ha estado construyendo harto, tenemos que planificar, esta oportunidad apoyo toda las decisiones que tomen a resguardo de esto que quiere hacer, lo que mas me preocupa es ver esto, esto puede marcar un precedente para los demás proyectos, apoyarlos en lo que sea, tenemos que estar firmes, apelar todo el tema jurídico para defender el borde lago, todo Pucón considera que tenemos que hacer una planificación y cuidar los humedales, hay que seguir protegiendo el borde lago y no quede nada a la interpretación, vamos a estar a la defensa del borde lago.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Cuando me reuní con el SEREMI de Vivienda y Urbanismo le dije que estamos en propuesta de un nuevo Plano Regulador que ayudara a descontaminar el lago y para darle una respuesta a la ciudadanía, le advertí que vamos a buscar todos los medios jurídicos y administrativos, ahí nace que Claudio Painepon esta dedicado a ver este tema, esperamos que Contraloría nos de la razón, le dije al SEREMI vamos hacer una presión social, que vamos a crear un tajo de aquí a Freire, la voluntad no puede pasar a llevar a los ciudadanos, el pueblo quiere otra cosa, lo vamos a comenzar a enfrentar, solo pedirle a ustedes y tener la sabiduría para esperar la respuesta de la Contraloría y ahí levantar la vista para ver que acción vamos hacer, no nos queda otra que salir a la calle, no será primera vez que salga a la calle, ustedes dicen que nos van a respaldar, nosotros vamos a votar todo lo que sea corresponde a jurídico, administración, pero cuando nos veamos contra la pared sacaremos la fuerza que tiene que tener un pueblo para este tipo de cosas, les pido que si hubiera una recomendación o una instancia de este tema no seria la primera vez que lo hagamos, esta situación esta comenzando, agotaremos todo los medios , si hay que cortar los caminos no hay problema, no tenemos compromisos políticos, si no un compromiso con Pucón.

Sr. Matus: Buenos días, respaldo a la Dirección de Obra Municipales y Jurídico, hay buenos profesionales, estamos dando mal ejemplo el SEREMI con nosotros, esta haciendo esto un problema que sea parte nuestra, no puede ser, debemos dar el ejemplo, no tener esta gran ambición de hacer algo malo que va en contra de nuestra comuna, ahora tenemos el problema del algo, hay que cuidarlo, las construcciones borde lago nos está afectando día a día, las palabras de mis amigos concejales esta bien dicho y estoy dispuesto a defender la comuna.



DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°156, de fecha 17 de noviembre 2020.

Se pone en consideración la aprobación del Acta N°155 de fecha 10.11.2020.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a los acuerdos del acta N°155 de fecha 10.11.2020.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Consulta por que la votación son cinco, Sra. Secretaria Municipal por que el Sr. Gallardo se encuentra con Licencia Médica. Sr. Presidente quede claro porque son cinco votos.

Sr. Inzunza: Quiero sugerir agregar una palabra en el acuerdo 7, debería decir el no cobro de derechos de aseo, para que quede mas claro.

Sr. Martínez: Bueno, en esta oportunidad no voy a votar esta acta, porque no me llego en tiempo y forma y de ser aprobada le daría algunas observaciones, pero no la voy a aprobar en esta oportunidad.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Revise su correo, porque todas estas actas de concejo fueron enviadas el viernes 13 del presente.

Sr. Hernández: Apruebo el acta y hay dos puntos de mis puntos varios que no tengo respuesta, jardín Miguel Astroza y los Avellanitos y no han ido donde la señora Carmen Bordones, comité los Colonos.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Yo tengo el Ordinario 45 viene del coordinador VTF del DAEM, dando respuesta a lo que esta solicitando don Cristian Hernández, daré lectura para que estén al tanto todo los señores concejales.

Sr. Hernández: Recibo conforme la respuesta solo queda pendiente la visita de la señora Carmen Bordona. Sr. Presidente realizará el trámite correspondiente.

POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LAS OBSERVACIONES DEL CONCEJAL JULIO INZUNZA SE APRUEBA ACTA N°155 DE FECHA 17.11.2020, SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL MARTINEZ PORQUE DICE QUE NO LE LLEGO EL ACTA EN TIEMPO Y FORMA.

CORRESPONDENCIA:

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:



1.- Ordinario N°007 de fecha 12 de noviembre 2020, del Director de Transito y Transporte Público, Sr. Axel Brinck se da lectura al documento.

2.- Ordinario N° 112 de fecha 16 noviembre 2020, de SECPLAC que solicita aprobación a postulación, mejoramiento cierre perimetral Parque Deportivo Municipal por un monto \$59.445.654 autorización para crear iniciativa de inversión en el presupuesto Municipal año 2020 y llamado licitación del proyecto construcción cancha Baby fútbol pasto sintético \$48.200.388 Da lectura completa al documento.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Este oficio que es de suma importancia, que ingreso Cristian Brown.

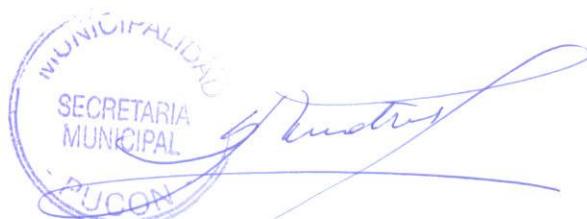
Sr. Martínez: Bueno, estuve viendo el oficio y me parece súper bien los dos proyectos son atendibles, el cierre perimetral es importante y estuve viendo los planos, me parece bien es importante porque hay mucha gente que realiza deporte y estaría de acuerdo los dos proyectos son atendibles.

Sr. Cristian Brown, Director SECPLAC: Como lo comentaban se trata de dos iniciativas de inversión, financiadas con fondos del programa de mejoramiento urbano de la SUBDERE que esta siendo otorgados con remezas del 2020 y 2021, por eso estamos dando la iniciativa en el presupuesto este año, porque vienen recursos para poder licitar y pagar o comprometer el recurso, también vienen recursos 2021 dentro de la programación financiera, es básicamente eso, consiste en los proyectos en un cierre perimetral del recinto Parque deportivo de alrededor de 1900 metros lineales de pandereta en los sectores donde tenemos cerco medianeros con vecinos y polines con mallas en el resto de la instancias Parque, acorde con lo que tenemos hoy día en el recinto, por otra parte la cancha de fútbol de pasto sintético, una cancha de 18x27 metros que consta también de un circuito de vereda y estacionamientos con accesibilidad universal, iluminación, cierre perimetral etc. Es un proyecto muy anhelado que también viene a consolidar lo que se propuso en el plan maestro todas estas obras están dentro del plan maestro, recordar que en este minuto llevamos adjudicado y a punto de comenzar a construir la cancha de tenis, estos dos proyectos vienen hacer súper necesarios.

Sr. Hernández: Que bueno que Cristian Brown logro explicar en profundidad, que nos llego por correo igual, me parece realmente importantísimo, el Parque esta agarrando cuerpo como se soñó hace muchos años atrás, bueno, el cierre perimetral o un buen deslinde en función de los vecinos que allí habitan es algo que también le va a dar prestancia y también le va a dar uniformidad al sector, me queda la tristeza a relación a los vecinos Villa Trancura, me han hablado bien de Juan Matus, hay varios vecinos que se han reunido con don Juan, el esta haciendo alguna gestiones, pero así como nosotros acercamos infraestructura de primer nivel, no se nos puede quedar a 20metros un sector como Villa Trancura y el otro futuro comité que se va a crear ahí, tan al desmedro, hay que ponerle turbo a ese sector, hay problemas profundo de aguas, por ejemplo, entre otras de acceso de camino.

Sr. Cortez: Bueno informar que esta semana estaré en conversación con las comunidades mapuches, un compromiso que yo adquirí el año pasado, hemos ido avanzando al respecto algunas opciones de diseños para poder dar cumplimiento a un compromiso que corresponde a toda ética de esta comuna, espero tener nuevas noticias para los próximos 7 a 15 días.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA OFICIO N°112 DE LA DIRECCION DE SECPLAC PARA LA POSTULACION DE MEJORAMIENTO DE CIERRE PERIMETRAL POR UN MONTO



DE \$59.445.654 Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CANCHA DE BABY FUTBOL DE PASTO SINTETICO \$48.200.388.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Memorandum N°74 de fecha 10 de noviembre 2020 de la Dirección de Aseo y Ornato Medio Ambiente, da lectura. La aprobación para la iniciativa de inversión “Mejoramiento y hermoseamiento Plaza Altos de Pucón por un valor de \$ 59.297.043.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Esto corresponde a las iniciativas que planteamos, en tiempo récord Evelyn Silva con SECPLAC levanto este proyecto para mejoramiento espacio público.

Sr. Inzunza: Me alegro mucho, porque estamos dando una respuesta concreta en tiempo breve a los vecinos y el compromiso que hizo Evelyn Silva en ese minuto o al revés que usted le comprometió a la directora, ella está dando respuesta así que contento por esta iniciativa.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Las ventajas de estos PMU generan manos de obras, ayuda mucho a la economía local de las familias de Pucón.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA MEMURANDUM N°74 DE FECHA 10.11.2020 DEL DEPARTAMENTO DE DAOMA PARA INICIATIVA DE INVERSION DE “MEJORAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO PLAZA ALTOS DE PUCÓN”, POR UN MONTO DE \$59.297.043.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Ordinario N°147 de fecha 18 de noviembre 2020, del señor Director Educación Municipal, hace entrega de informe solicitado por el H. Concejo en Sesión N° 155 del 10.11.2020, informe del Coordinador Comunal de Convivencia Escolar del DEM, da lectura al documento.

Sr. Cortez: Bueno, saludar a cada uno de los miembros de la comunidad Carlos Holzapfer, segundo saludar a cada uno de los apoderados de la unidad escolar que ha sido estremecida estos últimos días y agradecer por sobre todo el detalle, la formalidad de al respuesta que yo le señale la semana pasada, efectivamente cuando yo le consulto y le pido que se refiera usted me indica la próxima semana, me pareció una decisión prudente, hay una serie de relatos que a mi como presidente de la comisión de Educación, primero me dejan conforme del punto de vista de la activación de protocolos y hechos administrativos que nos obliga la ley del director hasta un auxiliar, solicito formalmente que me entreguen la copia de aquel informe, lo único que queda de aquí en adelante es un flojo de información constante para todo los apoderados y que se activen todo los protocolos de investigaciones necesarias, la verdad la consiguiéremos lo que nos comanda la ley a nosotros como sistema de educación, sobre todo dar cumplimiento a todo los procesos de investigación pronto. Hay que actualizar frecuentemente las evaluaciones psicológicas de aquellos que interactúan con nuestros niños.

Quedo conforme con la elaboración del informe nos va a permitir tener información fidedigna, oficial, es un alivio para los apoderados puedan tener las informaciones que se merecen y reitero mi saludo Sofía Jiménez que ha tenido una ardua y difícil tarea de poder llevar calma a una comunidad escolar importante, saludo al DAEM igual, alentarlos a trabajar.



Sr. Hernández: Bueno, saludar a Alejandro Duran, nuestro director de Educación, efectivamente esto no es solamente un impasse ni dar vuelta la página, ni tampoco conformarnos, yo por lo menos agradezco a Alejandro este informe, súper completo, pero también post situación, siempre que últimamente han llegado algunos temas que tiene que ver con juicios por ejemplo del sistema Educación nuestro o este tema tan lamentable y por lo demás mediático y doloroso para toda una comunidad educativa, el punto acá es que lo que se hace antes, como se contrata, cual es el perfil de las personas que se contratan sobre todo en el trabajo con estudiantes, acá hay un punto que todavía no he tenido claridad de como es el sistema contractual, en que momento ingresa, se le hace un examen psicológico, algún otro tipo de examen, cuando un funcionario entra al sistema Educativo o a la Municipalidad de Pucón se deben tomar todo los resguardos, hay algo que se debiese mejorar.

Sr. Alejandro Duran, Director de Educación Municipal: Saludar a todos, efectivamente estamos bastante choqueados con todo lo que esta sucediendo, el tema protocolo ingresos obviamente el establecimiento Educacional y el mismo departamento de Educación tiene protocolos y están establecidos, la ley manda que todo funcionario que ingresa a un departamento Público se le haga un tes psicológico, tenemos que mejorar nuestros procesos de ingresos, nosotros ya elaboramos un protocolo de evaluación psicológica paralela al que esta realizando el Ministerio de Salud, a los funcionarios Públicos que van a ingresar a nuestros departamentos Educacionales, esto es lamentable, hay una comunidad dolida, hay una familia muy dañada, hemos ofrecido todo lo que esta a nuestro alcance para realizar proceso de contención y hemos colaborado plenamente con el procesos de investigación que está haciendo la fiscalía, PDI y los sumarios administrativos que se están realizando dentro del mismo departamento de Educación, ayer sostuve una reunión con los profesores informándoles que momentáneamente tenemos suspendido al equipo Directivo del establecimiento y ayer también determinaron suspender a un asistente de la Educación por situaciones que se investigan, me reuniré con el centro de padres también para informar, hemos tratado de ser transparentes, tengan la certeza que el Departamento de Educación y el equipo de profesores y asistentes de la Educación de ese establecimiento van a transparentar todo los procesos.

Sr. Martínez: Bueno, hay que agradecer la información que se acaba de entregar, porque era necesaria, yo apenas tuve antecedentes me comunique con usted Alcalde y usted ya me había dado la tranquilidad que ya están iniciando los procesos que aquí se mencionaron, apenas la Municipalidad supo esto se iniciaron los procesos, esto se inició apenas tuvieron los antecedentes y eso es sumamente importante, es un caso delicado, complicado, están dolidos y nadie quiere que esto suceda y que nunca más sucedan en nuestros establecimientos, se aplica un tes pero se debería ir un poco más, como siempre ha hecho Pucón de ir innovando, ir haciendo mas protocolos, ver bien el tema psicológico, que se haga justicia que todos queremos.

Sr. Inzunza: Saludar a Don Alejandro Duran, desear que todo esto salga bien que puedan tener la capacidad en lo administrativo de resolver de la mejor manera y tomar medidas preventivas, no dudo que están trabajando en eso, fortalecer cada vez mas las comunidades Educativas con todo lo necesario para poder resguardar, al parecer esto no es solo en Educación a nivel País varias instituciones se ven que los tes psicológicos no están dando los resultados que se esperan en la sociedad, pareciera que la psicológica no esta a la altura de lo que se requiere, hay que reforzar estas medidas, implementar un poco mas las medidas internas de los establecimientos, puede ser con cámaras, en pasillos, salas de clases, ver como implementar estas medidas de prevención, mas de el tes psicológico.



Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: En una reunión pasada, Don Cristian Hernández, hizo una consulta referente a una cancelación que se estaría debiendo a Sr. Jorge Fuentes, yo tengo un correo electrónico que esta dando respuesta de el Director de Recurso Humano del Municipio.

Sr. Hernández: Me doy por conforme y agradezco a Ignacio Quiroz esa respuesta, no es necesario leerla, me doy por conforme ya que me enviaron al correo.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Hay una solicitud de la Señora Alicia Gutiérrez dirigente de la organización “Manos emprendedoras Pucón”, da lectura a la carta. Solicitan espacio para trabajar.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Estamos trabajando en eso y nos vamos a poner de acuerdo para darle un lugar referente en ese día del Eclipse, así va hacer.

Sr. Hernández: Bueno, hay una incertidumbre no menor en relación, voy hablar por los talleres laborales y también por las mujeres emprendedoras y las personas que trabajan bajo el alero de la institucionalidad, también referirme a nuestro campesino que pertenece a los distintos programas y que de alguna u otra manera se esfuerzan por la ruralidad y también por producir distintas hortalizas y otras cosas que por estos tiempos de pandemia han estado truncado de trabajar, el eclipse se ve como una gran oportunidad de reactivarse familiarmente, hay gente que necesita trabajar que por lo demás han estado enrolados y han recibido distintas prestaciones Municipales entre otras, por ende esta carta tiene mucha coherencia con lo que he pedido durante unos concejos atrás, donde se van a situar dentro del contexto de los días del eclipse nuestra gente, me gustaría pedirle por su intermedio que nos avise por lo pronto y agradezco que este trabajando con los equipos técnicos en esto, para darle una respuesta a nuestra gente que puedan, dentro del contexto eclipse tener las condiciones de estar en un lugar ordenadamente y no deambulando en distintos lados y proteger también a nuestra gente y ojala en verano también tuvieran un espacio de forma ordenando en algún lugar que tengan las condiciones sanitarias, distanciamiento, le dejo esa inquietud alcalde. Apoyo esta misión quien envía esta carta.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es un deber nuestro, estamos mas que consiente, he conversado con la gente del campo y ya le hecho algunas propuestas, la gente de acá también, pero ya vamos a señalarle a ustedes, porque hay que hacer las cosas de forma ordenada, todos tenemos que tener la oportunidad para el eclipse, la ubicación es importante para que no hayan competencia, tenemos algunas ocurrencias por ahí en los próximos días tendremos definido esto.

Sr. Cortez: Bueno, los últimos 10 días he sostenido una serie de reuniones, he sido convocado por artesanos, ambulantes, feria de las pulgas, grupos de emprendedoras, hay un denominador común en aquello, es la necesidad de poder sentir que en esta marcha que realizamos , pareciera un grupo que no es ilegal si no que no están formalizados sienten que se están quedando abajo, en ese sentido yo quiero enviarle un mensaje de tranquilidad, yo siento que lo que requiere esta oportunidad es un esfuerzo tremadamente difícil que tiene que ver con organizar algo que se pretendía no favorecer hace 12 meses atrás que era el comercio informal, ahora estamos en un momento diferente y esto requiere voluntades políticas para abrir espacios de manera organizada, quiero señalar que el sol alumbría para todos y en esta oportunidad requerimos un momento diferente ya que es un momento diferente, para ponernos de pie lo vamos a tener que hacer con



todo los actores de la comuna, le pido voluntad a todo los sectores, formalizado, grande empresarios, a todos, estoy disponible para cada una de las acciones que usted se embarque respecto a la apertura de posibilidades de trabajo para la gente más necesitada de Pucón.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Un tema importante, que se requiere acuerdo para llamar a licitación para la contratación de mano de obra por 800 millones de pesos anuales por un periodo de tres años, acogido al código de trabajo de temporada del 15 noviembre a 15 de marzo, se requiere acuerdo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es un tema que conocen todo los concejales, esto se viene repitiendo hace muchos años, pediré al votación.

Sr. Hernández: Bueno, solamente me gustaría que me enviaran las bases si es que tiene alguna modificación o no.

Srta. Marcia Ortega, Directora de Administración y Finanzas (S): son los mismos términos que se ha hecho todos los años, es para la contratación de obreros y apoyos, son las personas de contrata de verano, las personas que están en contrata de verano y después pasan a contratista, son el 95% obreros, no cambia nada la base solo se agrega nuevas normativas, tienen que aprobarlo hoy día.

Sr. Hernández: Lo voy a aprobar y apoyar, pero hubiera sido bueno que nos hubieran hecho llegar con tiempo, pero para no atrasar algo tan importante como el trabajo para la gente lo voy aprobar.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LLAMADO DE LICITACION PARA CONTRATACION DE MANO DE OBRA Y APOYO POR TRES AÑO POR UN MONTO \$800 MILLONES DE PESOS ANUALES.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Necesito que el concejo Municipal dado a lo que han dicho, resulta que a las caseritas les venció su contrato ahí en la calle O'Higgins en la empresa Eltit, ellas me pidieron una reubicación en calle Ansorena, están en un animo colaborativo y necesito yo tener la autorización para ubicar a la gente en calle Ansorena, entre O'Higgins y Brasil y entre O'Higgins y Urrutia, esas dos lugares vamos a ocupar para ubicar, porque a raíz de esto hay mucha gente que necesita trabajar, para poder avanzar en esto necesito.

Sr. Cortez: Bueno, saludar a Marcia Asencio, especie vocera de las caseritas, yo estoy disponible para el bien de uso publico poder colaborar, esto es un grupo de emprendedoras históricas de la comuna de Pucón, han dado una identidad que a mi siempre he a gustado y siéntase respaldado alcalde para poder darle continuidad a ellas, si es con coordinación con empresas Eltit maravilloso, si no es así ocuparemos las facultades que la ley nos confiere, mi apoyo a este grupo de mujeres.

Sr. Martínez: Bueno, estuve viendo unas entrevistas ayer, incluso aludieron a dos concejales, también por otra parte en lo personal se comunicaron, no tengo ningún problema en apoyar, la necesidad esta para poder apoyar a las emprendedoras, pero también hay que comunicarse con los comerciantes ambulantes, hay una mira de parte del comercio que está ubicada entre O'Higgins y Brasil, hay que verlo bien, conversarlo y buscar la mejor solución.

Sr. Inzunza: Bueno, agradezco alcalde que, allá colocado el tema en este concejo, primero porque eso demuestra que tiene la preocupación de poder apoyar a la gente y todo somos Puconinos así que creo que la autoridad usted y nosotros trabajamos para la comunidad de Pucón, en ese



contexto este grupo de comerciantes las caseritas, saludarlas, han estado haciendo toda las gestiones para poder reubicarse, creo que es legítimo, nosotros entendemos la necesidad que tiene el comercio establecido de poder trabajar, eso no hay duda, todos los establecidos pagan sus patentes, pero hoy día actualmente el año que estamos viviendo es un año complejo, creo yo que tenemos que darle la oportunidad a la gente de lo contrario vamos a tener un problema social, agradezco a los que se refieren al tema y vamos a apoyar, estoy totalmente de acuerdo con su propuesta de reubicar a este grupo de personas y no solo este grupo de personas si no a otras personas, pronto se constituirá un sindicato de artesanos oficios a la tierra, ellos estuvieron durante todo el invierno y les dieron el permiso para que trabajaran en calle O'Higgins, a ellos se les venció el permiso hace dos días atrás y también estaría la oportunidad de colocar esa gente en la misma calle Ansorena, el apoyo Alcalde a su propuesta.

Sr. Hernández: Agradezco las distintas opiniones, las caseritas salen del recinto Eltit por un tema de fuerza mayor, este tema no tiene que ver nada con reubicación momentánea o reubicación mientras tantos buscamos una solución, creo que si nosotros vamos a hacer mejoras de bien de uso Público, como es la mejora de la vereda en el sector donde están los colectivos, tiene que ver con eso, con fomentar la movilidad con ampliar la capacidad de tránsito de la gente y hacer mejor la vida a todo los Puconinos, me pongo en la situación de los comerciantes establecidos de ese sector, o de cualquier sector, aquí alcalde creo necesario buscar los equilibrios y tratar de hacer un plan como siempre lo hemos tratado, el tema de las caseritas no es algo nuevo, creo importante que Pucón debe ordenarse y debe trabajar en igualdad de condiciones. No estoy en condiciones de esta posibilidad que nos pone es pan para hoy y hambre para mañana y va en contra de la dignidad del espacio que realmente merecen las caseritas.

Sr. Cortez: Bueno, que bueno que cada uno transparentemos nuestras opiniones, yo me voy a seguir manteniendo en claridad, a tiempos extraordinarios medidas extraordinarias, aquí no se trata de colocar reglas sobre la mesa que pretenden dirimir la realidad, la realidad es compleja, yo comprendo las aprensiones de aquello que nos pidieron en agosto sumarse a un trabajo político para que lo establecido, fortaleza aquí muchos nos van a morder pero aquí no todos van a quedar conformes, porque es una crisis y cuando se administra la pobreza y la crisis no quedan todos contentos, pero hay que tener un sentido primero claridad ideológica, sentir que las personas son lo más importante y las personas requieren medidas especiales en momentos especiales.

Sr. Juan Carlos Gallardo: Siempre ando por la calle entre Brasil y O'Higgins está un poco saturada ya, por todo el movimiento que significa los colectivos, porque ya hay como 4 o 5 comerciantes ambulantes y me parece que si las caseritas, estas señoras que son parte de la historia de Pucón, si hay que sacarlas y hubiera que llevarlas ahí en calle Ansorena pero que sea solamente ellas y nadie más que ellas, cosa de no hacerle competencia a los comerciantes, ellos enviaron su carta y manifiestan su opinión, las caseritas bien pero otro tipo de comerciante no, igual de todas maneras no me parece el lugar más indicado, porque ya está más que saturado y esa vereda no es muy ancha y la posibilidad de llevarlas a la feria del galpón Eltit, no está la posibilidad que se ubiquen ahí mismo?

Sr. Presidente, Carlos Barra: Estamos viendo la posibilidad que se queden en el galpón Eltit, vecina tuya Juan Carlos, hay una casa vieja ahí, yo voy a tratar de que ahí hacer un mercado para nuestra gente, ordenada, pero ahora tenemos cabida aunque sea provisoria a esta gente.



Sr. Hernández: Yo he visto que nuestras mujeres emprendedoras, nuestros campesinos, que venden productos similares están en el UNIMARC los fine de semana y algunos días de la semana, porque no ellas se instalan de igual manera en el UNIMARC y el Municipio ayuda a promocionar que se encuentran allá en el UNIMARC, es un espacio determinado que les facilitan.

Sr. Martínez: Me hubiera gustado tener una propuesta de la Municipalidad, igual podría ser donde están ubicadas actualmente, daño al comercio establecido ahí no hay, no sé si se podrán instalar al lado en la vereda, porque Ansorena como dice Juan Carlos esta la línea colectiva y ahí se llena, creo que hay que buscar una muy buena solución Alcalde, la idea es tener algo ordenado.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Dejemos también entre Ansorena por O'Higgins hasta Fresia, porque también tengo una negociación con el señor donde estaba los Flipper, se puede hacer alguna negociación. Necesito que me respalden con los espacios Ansorena y también la vía publica de la acera de O'Higgins entre Ansorena- Fresia esto es por ahora para salir de la emergencia le buscaremos un lugar definitivo.

Sr. Matus: las dos calles, porque quedan centrales, ellos lo que quieren estar central para exhibir sus productos, quedarían bien ahí, de acuerdo que sean las dos calles.

Sr. Juan Carlos Gallardo: No me parece que entre Brasil Ansorena sea el lugar indicado, es una zona ya saturada, me gusta más Ansorena hacia el lago, autoriza el bien de uso público, pero la propuesta no me parece.

Sr. Cortez: Primero, nosotros lo roles que tenemos como concejo tenemos la aprobación del Bien Nacional de uso publico autorizarlo, este concejal ha sido el primero en años anteriores en poder aumentar en una política de ordenamiento en la comuna, es mas en los momentos caóticos de aquello previo las temporadas siempre le he puesto el pecho a las balas, cuando hay que decir que no, hoy el contexto ha cambiado, pero yo no soy ente divisor en mi comuna, entre los establecidos y la gente que necesita llevar pan a la mesa, estoy convencido que a través del dialogo y la convicción de que todos caben bajo el sol lo vamos a poder resolver, yo apruebo el caso de las caseritas y esperaría que se queden calle O'Higgins a un paso donde estaban hacia la vereda.

POR CINCO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA QUE LAS CASERITAS SE INSTALEN EN EL BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO AL LADO DEL ESTACIONAMIENTO DEL SUPERMERCADO ELITIT LADO IZQUIERDO.

ACUERDOS:

1.- POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LAS OBSERVACIONES DEL CONCEJAL JULIO INZUNZA SE APRUEBA ACTA N°155 DE FECHA 17.11.2020, SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL MARTINEZ PORQUE DICE QUE NO LE LLEGO EL ACTA EN TIEMPO Y FORMA.

2.- POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA OFICIO N°112 DE LA DIRECCION DE SECPLAC PARA LLAMADO A LICITACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL RECINTO PARQUE DEPORTIVO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$59.445.654 Y POR



3.- POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO 2020 LLAMADO A LICITACIÓN PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CANCHA DE BABY FÚTBOL PASTO SINTÉTICO, PARQUE MUNICIPAL PUCÓN POR UN MONTO DE \$ 48.400.388.

4.- POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA MEMORANDUM N°74 DE FECHA 10.11.2020 DEL DEPARTAMENTO DE DAOMA PARA INICIATIVA DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO Y HERMOSAEMIENTO PLAZA ALTOS DE PUCÓN”, POR UN MONTO DE \$59.297.043.

5.- POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LLAMADO DE LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA Y APOYO POR TRES AÑO POR UN MONTO \$800 MILLONES DE PESOS ANUALES.

6.- POR CINCO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA QUE LAS CASERITAS SE INSTALEN EN EL BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO AL LADO DEL ESTACIONAMIENTO DEL SUPERMERCADO ELITIT LADO IZQUIERDO.

SE LEVANTA SESIÓN 12:19HRS.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

